LIMA, VIERNES 21 DE AGOSTO DEL 2026 www.elcomercio.pe AÑO 187 - Nº 93.077 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

DT -PÁGINA 16-

Cienciano elimina a Botafogo y avanza a cuartos de la Sudamericana

Equipo cusqueño enfrentará a Montevideo City Torque.

TEMA DEL DÍA | Epicentro en Coracora, provincia de Parinacochas -PÁG. 3-

Sismo de 7,2 sacude Ayacucho y se siente en otras seis regiones

Preocupación. El IGP informó que el movimiento se registró a la 1 p.m. a una profundidad de 108 kilómetros. Hay 33 viviendas afectadas y tres heridos leves.

Alarma. Vecinos de Arequipa, Ica, Apurímac, Lima, Cusco y Moquegua también percibieron el evento. Once colegios y 12 centros de salud sufrieron daños.

FOTOS: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

El COER de Ayacucho informó que viviendas de adobe y calamina sufrieron daños en varios distritos de Parinacochas. Las autoridades regionales ayer monitoreaban la emergencia y coordinaban el envío de ayuda humanitaria para las familias afectadas y damnificadas.

GALARRETA EN EL CONGRESO

Gobierno usará cuarteles en desuso para internos por delitos menores

-PÁGINAS 4 Y 5-

Propuestas. Primer ministro anunció nuevos penales de alta seguridad, más recursos para la inteligencia y tecnología para la policía.

JOEL ALONZO

Destacó las labores de prevención ante El Niño y adelantó que habrá una reforma tributaria.

GIGANTE INMOBILIARIO

China condena a cadena perpetua a fundador de Evergrande

-PÁGINA 11-

MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS, GUILLERMO SHINNO

"Chevron solo se ha retirado de un lote, no se ha ido del Perú"

-PÁGINA 12-

INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA DE PROLIMA -PÁGINA 13-

Hallan los vestigios de un hospital colonial de 450 años debajo del santuario de Santa Rosa de Lima

Historia. El Hospital del Espíritu Santo comenzó a funcionar en mayo de 1575. La santa peruana, quien vivía cerca, acudía allí para atender a los enfermos.

PROLIMA

En el lugar se han encontrado entierros humanos y azulejos valencianos del siglo XVIII.

DIANA SEMINARIO

-PÁGINA 9-

Catherin y Yenifer en el Congreso

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRES: / 4,00 Y AÉREOS: / 5,00 EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1 REDACCIÓN: 311-6310 PUBLICIDAD: CALLE PARACAS 530, PUEBLO LIBRE, 311-6500 FONOAVISOS: 996-942475 SUSCRIPCIONES: 311-5100 DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana

Del diagnóstico a la acción

La presentación de la política general del gobierno, a cargo del presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, ante la Cámara de Diputados, tuvo el mérito de partir de un diagnóstico sin eufemismos: el gobierno de Keiko Fujimori encontró, en sus palabras, "un Estado desordenado y desbordado", entrampado en la burocracia, que llega tarde al delito y a las emergencias, pero que sí llega a tiempo para multar al ciudadano o trabar al pequeño empresario. Es un reconocimiento honesto que evita maquillar la herencia recibida.

Sobre esa base se despliegan anuncios puntuales: fortalecer el sistema de flagrancia y ampliar el subsistema contra la extorsión a 15 distritos judiciales priorizados; construir penales de alta seguridad y habilitar cuarteles en desuso para descongestionar el sistema penitenciario; y devolver al Sistema de Inteligencia Nacional capacidades operativas para anticiparse al crimen, dentro del marco legal. En salud, fortalecer las redes integradas hacia el 2031 apunta bien, aunque su horizonte largo exige seguimiento.

Especial atención merece El Niño. Galarreta anunció la Comisión Nacional de Gestión del Riesgo para acelerar la preparación frente al evento 2026-2027, y advirtió que el Estado "no llegará cuando el daño ya esté hecho". Es la frase más honesta del discurso: reconoce una historia de improvisación ante cada lluvia que el país no puede repetir.

Galarreta también se puso plazo: dijo que, si bien "no todo resultado se obtiene en seis meses", en ese lapso debe demostrarse que el Gobierno "empezó, contrató, entregó, aprobó, destrabó o puso en funcionamiento" lo anunciado. Es una vara exigente y bienvenida para medir al Gabinete.

El primer ministro cerró con un llamado a la unidad que conviene tomar en serio: propuso a los diputados "acompañar a los funcionarios, a los ministros y al gobierno" para destrabar lo que impide que una posta se instale o el agua llegue, "sin abandonar, por supuesto, la fiscalización ni la sanción cuando corresponda". Es el tono correcto para un gobierno que necesita al Congreso más que su confrontación.

Pero ese llamado choca con una incomodidad que el Gabinete debería resolver pronto: han pasado más de tres semanas desde que Fujimori anunció, el 28 de julio, que pediría al Congreso facultades delegadas para combatir la inseguridad, y ese pedido aún no se destraba. Si el diagnóstico del "Estado desordenado" es acertado, demostrarlo exige acelerar los trámites que el propio Ejecutivo tiene en sus manos. La unidad que Galarreta pide al Parlamento debe empezar por la coherencia del gobierno con sus propios plazos.

Galarreta ofreció un diagnóstico certero del desorden estatal, pero su plan necesita coherencia en el gobierno y rapidez en la presentación de facultades.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RUA

SEMÁFORO

LO MALO · NI MALO NI BUENO · LO BUENO

CONVOCATORIA PARA EL CORO DEL PAPA
La Vicaría de la Juventud de la Arquidiócesis de Lima convocó a cantantes e instrumentistas de entre 18 y 60 años para integrar el coro que acompañará la misa del papa León XIV durante su visita al Perú, prevista del 11 al 17 de noviembre. La audición estaba programada para este domingo 23 de agosto en la Catedral de Lima. Sin embargo, el formulario fue cerrado tras superar los mil inscritos. La arquidiócesis anunció una nueva fecha de audición.

LA HAZAÑA DE PAULA HOLGUÍN
Paula Holguín, futbolista nacida en Londres e hija de padres peruanos, aparece en el tercer episodio de la cuarta temporada de "Ted Lasso". La delantera participa como una de las jugadoras que enfrenta al AFC Richmond femenino en un partido amistoso. Su aparición llega meses después de su debut con la selección peruana, en marzo, con lo que se convirtió en la primera futbolista nacida en Inglaterra en representar a Perú. Holguín también destacó en Inglaterra, donde marcó 13 goles durante la temporada 2024-25.

CONTINÚAN LOS ATENTADOS
Un adolescente de 16 años fue asesinado a balazos por presuntos sicarios en las inmediaciones del parque Tiwinza, en Sarita Colonia, Callao. El menor caminaba por la zona cuando fue interceptado por desconocidos, quienes realizaron más de 10 disparos y huyeron en un automóvil negro. Agentes policiales trasladaron a la víctima al hospital de Ventanilla, pero los médicos confirmaron su fallecimiento debido a la gravedad de las heridas. La policía acordonó el lugar y recogió casquillos para las investigaciones.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

ALERTA

El movimiento telúrico se pudo sentir incluso en otras regiones del país, como Ica, Apurímac, Moquegua, Lima y Cusco, pero con menor intensidad. Se han registrado más de 20 viviendas afectadas.

Código QR
Accede a más reportajes y artículos del acontecer local y regional:

Sismo de 7,2 en Ayacucho dejó al menos tres heridos

El fuerte sismo de magnitud 7,2 que se registró ayer a la 1 p.m. en la región de Ayacucho y tuvo como epicentro la localidad de Coracora, provincia de Parinacochas, dejó al menos tres personas con heridas leves y generó alarma en varias jurisdicciones del país.

De acuerdo con la agencia Andina, que cita informes preliminares del Gobierno Regional de Ayacucho, se registraron al menos 33 viviendas afectadas en la provincia de Parinacochas: 12 en Pullo, siete en Coracora, tres en Chumpi y dos en Upahuacho; así como ocho en Puquio y una en Leoncio Prado, provincia de Lucanas. Se contabilizaron también tres viviendas inhabitables y una destruida.

A través de un comunicado de prensa, el Indeci detalló que el Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Minedu anunció la afectación de nueve instituciones educativas de Ayacucho y dos de Apurímac. Asimismo, el mismo órgano del Minem activó su plan de contingencia tras la interrupción del servicio eléctrico que afectó a 6.023 usuarios en la provincia de Nasca y a 2.990 usuarios en el distrito de Puquio.

El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional detalló que el movimiento sísmico fue percibido fuerte en los distritos de Coracora, Chumpi, Coronel Castañeda, Pacapausa, Pullo, Puyusca, San Francisco de Ravavayco y Upahuacho de la provincia de Parinacochas (Ayacucho), así como en el distrito de Nasca. Además, se sintió moderado en las jurisdicciones de Ica y Pisco.

En tanto, fue percibido leve en los distritos de Aymaraes, Cotabamba y Andahuaylas (Apurímac), como en los distritos de Omate, Chojata, Coalaque, Ichuña, La Capilla, Lloque, Matalaque, Puquina, Quinistaquillas, Ubinas y Yunga (Moquegua).

Por su parte, el ministro de Defensa, Rafael Belaunde, habló de 22 viviendas y seis colegios afectados. Respecto a los tres heridos, aseveró que estos no presentan lesiones de gravedad, y agregó que 12 postas médicas también resultaron dañadas.

El jefe del Instituto Geofísico del Perú (IGP), Hernando Tavera, declaró a Canal N que, debido a los 108 kilómetros de profundidad del epicentro del sismo, la percepción de este "ha sido bastante grande".

Comunicó que el evento telúrico fue sentido en la parte norte de Arequipa, en Ica y en Abancay, así como en Lima. "Por la información que hemos recolectado hasta el momento, la población ha salido bastante asustada a las calles, pero no ha pasado algo más crítico, esperemos que sea así", indicó.

EL DATO

A las 4:30 p.m. de ayer, se reportó una réplica de magnitud 4,2 en la provincia de Parinacochas. Y a las 8:24 p.m. ocurrió otro de magnitud 4. Además, la plataforma de monitoreo Asismet identificó al menos 10 réplicas de muy pequeña magnitud a través del sismógrafo ubicado en Sara Sara, precisando que "todas resultaron imperceptibles para la población".

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

No solo se han reportado viviendas comprometidas debido al movimiento telúrico, sino también instituciones educativas y centros de salud. Se desplegó personal especializado a las zonas afectadas.

6O NOTICIAS

El sismo generó temor en la población. Según autoridades, los heridos presentaron lesiones leves.

Por su parte, el general de brigada (r) Miguel Reyna Bazalar, director de Defensa Civil Cusco, dijo a la agencia Andina que el sismo también se sintió en esa región pero con una intensidad leve. "No ha ocasionado daños materiales ni personales".

El titular del IGP explicó que, cuando un evento así ocurre a 108 kilómetros de profundidad, las ondas sísmicas alcanzan una extensión mucho mayor y pueden sentirse en ciudades ubicadas a cientos de kilómetros del epicentro, aunque con menor intensidad (especialmente en los pisos altos).

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

Gobierno regional indica que se empadronará a los afectados por el sismo.

Alcalde de Parinacochas expresó su preocupación

Ante el sismo de 7,2, el gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, sostuvo inicialmente que la gestión tiene la capacidad y está preparada para dar respuesta ante cualquier tema meteorológico, de sismos, etc. Por ello invocó a la ciudadanía a mantener la calma y solicitó que no se fomente el temor a la población a través de las redes sociales y algunos medios de comunicación, según la agencia Andina.

"Los equipos técnicos del gobierno regional se han desplazado hacia las zonas afectadas para realizar la evaluación de daños y el empadronamiento de las personas afectadas. Contamos con maquinaria para enfrentar cualquier contingencia en las carreteras", afirmó.

La autoridad regional también sostuvo que los profesionales de la salud están con orden de inamovilidad y las ambulancias a disposición.

Por último, subrayó que la actitud de la ciudadanía frente al sismo ha sido positiva, de acuerdo a los simulacros permanentes que se han ejecutado.

No obstante, el alcalde provincial de Parinacochas, Yony Reyes Anampa, expresó su preocupación por los pueblos altoandinos en el norte de Coracora, porque la comunicación es limitada. "No hay celular, no llega. En las partes altas, las casas son de adobe y quincha, con techo de calaminas", aseguró.

Al comentar que se han registrado deslizamientos de piedras y tierra sobre las carreteras, hizo un llamado al Gobierno Nacional, en especial, a los ministros de Transportes y Comunicaciones y de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para supervisar la situación.

En tanto, la sagrada efigie de la Virgen de las Nieves, patrona de Coracora, fue colocada en un lugar seguro debido a que la cúpula de su templo quedó afectada por el movimiento sísmico.

Gobierno plantea utilizar cuarteles en desuso como penales

ERIK RIVERA

A las 9:47 a.m. de ayer, el primer ministro Luis Galarreta hizo su ingreso a la sede del Legislativo, 15 minutos antes de iniciar su presentación. Detrás de él, su equipo de ministros. Ninguno llegaba con la expectativa de obtener la confianza del Parlamento, pues esta vez –bajo el restituido sistema bicameral– la Cámara de Diputados solo escucharía la exposición de los ejes de la política general del gobierno de Keiko Fujimori (2026-2031).

Minutos antes, todos se habían congregado en Palacio de Gobierno junto a la jefa del Estado. Las miradas serias y el intercambio entre los integrantes del Gabinete hacían presagiar una jornada disciplinada. Era una reunión para ajustar y repasar las medidas que expondría el jefe del Gabinete en un discurso que duró 59 minutos.

En el Congreso, la situación empezó a ponerse tensa. Cuando se enteró de que el equipo de ministros ya se encontraba en el interior del Parlamento, el presidente de la Cámara de Diputados, Óscar Reto, intentó contabilizar a los legisladores asistentes, pero tuvo que detenerse ante la considerable inasistencia.

Reto dio dos minutos de tolerancia y luego volvió a contabilizar el quórum. Galarreta y su Gabinete ingresaron al pleno de la Cámara de Diputados a las 10:16 a.m.

—Anuncios sobre seguridad—

La seguridad ciudadana fue un eje clave de su presentación. Galarreta refirió que se fortalecerá el sistema de flagrancia y se ampliará progresivamente el Subsistema Especializado contra la Extorsión y Delitos Conexos a 15 distritos judiciales priorizados por su alta incidencia delictiva.

Adelantó la construcción de penales de alta seguridad para internos de mayor peligrosidad y planteó el uso de cuarteles de las Fuerzas Armadas que se encuentran en desuso para albergar a personas condenadas por delitos menores y que no representen un alto nivel de peligrosidad.

Según señaló el titular de la PCM, esta medida busca atender el hacinamiento y mejorar el control de los establecimientos penitenciarios. En esa línea, indicó que los internos que hayan cometido delitos menores y no violentos podrían ser trasladados a cuarteles para realizar talleres y trabajos.

"Reitero el compromiso de la presidenta Keiko Fujimori de construir penales de máxima seguridad, pero entenderán que eso toma un tiempo", explicó.

También afirmó que se solicitó la participación excepcional de las Fuerzas Armadas en la seguridad externa y el apoyo operativo a los establecimientos penitenciarios, dentro del marco constitucional y sin sustituir las funciones de la autoridad civil.

Luego, indicó que se devolverán al Sistema de Inteligencia Nacional las capacidades operativas necesarias para realizar acciones de inteligencia, dentro del marco de la ley, con el objetivo de anticiparse al crimen, identificar sus estructuras y contribuir a su desarticulación. "Devolveremos la posibilidad y capacidad de hacer operaciones de inteligencia", aseveró.

Otros de los ejes centrales de la exposición se refirieron a la atención del fenómeno de El Niño y medidas en materia económica [ver págs. 5 y 6].

—Debate y choques—

Las primeras críticas al discurso llegaron desde la izquierda. Uno de los diputados que intervinieron fue Julián Pérez Mallqui (Juntos por el Perú). El investigado por presunta agresión a su expareja reapareció tras varios días de silencio y cuestionó la determinación de la actual gestión.

Su colega Ernesto Zunini criticó la propuesta de incorporar a las Fuerzas Armadas en la lucha contra la criminalidad y sostuvo que esta medida ya fue aplicada por gobiernos anteriores sin obtener resultados.

Tras los cuestionamientos al Gabinete desde la izquierda, el senador Carlos Mesía (Fuerza Popular), invitado al pleno, responsabilizó a los sectores de izquierda por la situación política del país. "He escuchado a algunos diputados hacer referencia acá de ciertas responsabilidades cuando han sido los grupos de izquierda representados también en esta cámara quienes han establecido una política de corrupción como ha sido el gobierno de Pedro Castillo", reclamó.

En tanto, la diputada Rossana Alayza (Buen Gobierno) sostuvo que el Gabinete "no representa a las mujeres" debido a la "falta de representación" en la cuota de género, considerando que Keiko Fujimori es la primera mujer electa presidenta.

De otro lado, el diputado Carlos Yalta (Renovación Popular) sostuvo que el gobierno debe presentar resultados concretos en materia de seguridad ciudadana. "No necesitamos que un nuevo gobierno nos diga sobre la gravedad de criminalidad que azota al país, necesitamos un gobierno que nos diga cuándo va a recuperar las calles para la ciudadanía", demandó.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Antes de dirigirse al Parlamento, el Gabinete de Luis Galarreta sostuvo una reunión con la presidenta Keiko Fujimori.

COMPROMISO

Galarreta dijo que el gobierno tiene el compromiso de mostrar, durante los próximos seis meses, resultados de las medidas anunciadas.

"No todo resultado se obtiene en seis meses, pero en seis meses sí tiene que poder demostrarse que el gobierno empezó, contrató, entregó, aprobó, destrabó o puso en funcionamiento aquello que dijo que iba a hacer", refirió.

—Puntos de vista—

Para el analista político Enrique Castillo, el mensaje dejó varios vacíos. "...Lo que hemos encontrado es más de lo mismo de lo que ya nos han ofrecido otros gobiernos con alguno que otro añadido. Por ejemplo, el resguardo de los penales por las Fuerzas Armadas. Se habló de la construcción de penales, pero no se ha dicho cuántos, cuándo o en qué ciudades o con qué capacidades. Y se supone que este debe ser un detalle estudiado", subrayó.

Acotó que Galarreta no mencionó una eventual reestructuración de la Policía Nacional ni abordó problemas como la corrupción dentro de la institución. Cuestionó que tampoco se haya hecho referencia a la política exterior.

Martin Cabrera, consultor en gestión pública y asuntos parlamentarios, resaltó la promesa de rendición de cuentas como un reto exigente. La politóloga Karen López apuntó que el haber encontrado un Estado "desordenado" no puede ser una excusa para no actuar.

PLAN. Al exponer la política general del gobierno ante la Cámara de Diputados, el primer ministro Luis Galarreta indicó que la medida aplicaría para condenados por delitos menores. Dijo que construir cárceles de máxima seguridad "toma tiempo".

JOEL ALONZO

La intervención inicial del primer ministro Luis Galarreta duró casi una hora, luego vino el debate entre las bancadas y, posteriormente, el jefe de la PCM cerró su presentación.

ANDINA

Ante los diputados, el jefe del Gabinete Ministerial subrayó que no se trata de debilitar la recaudación.

Se anuncia reforma tributaria que buscará simplificar regímenes

El primer ministro Luis Galarreta refirió que la iniciativa estará contemplada en el pedido de facultades legislativas. Apuntó que se evaluarán exoneraciones vigentes.

El primer ministro Luis Galarreta anunció que el Ejecutivo propondrá al Congreso una agenda tributaria que busque simplificar y dar estabilidad.

"La propuesta de delegación de facultades contempla simplificar y optimizar los regímenes tributarios de las empresas de menor tamaño, reduciendo la dispersión que hoy incentiva a muchas unidades productivas a mantenerse artificialmente pequeñas", remarcó.

De acuerdo con Galarreta, esta reforma debe tener dos condiciones: ser simple y predecible para el contribuyente; y ser fiscalmente responsable y ampliar la formalidad y la base tributaria.

"No se trata de regalar exoneraciones ni de debilitar la recaudación. Se trata de construir una ruta para que una empresa pequeña pueda crecer hasta convertirse en una empresa mediana y grande sin que el propio sistema la empuje a fragmentarse o esconderse. Aprovecharemos para evaluar algunas exoneraciones vigentes", dijo.

En esa línea, recalcó que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha previsto crear cuatro comisiones presidenciales para impulsar reformas estructurales que el país viene postergando: una para enfrentar la informalidad laboral; otra para profundizar los mercados financieros y ampliar las fuentes de financiamiento para empresas y proyectos; una tercera para elevar la calidad y velocidad de la inversión pública; y una cuarta para reducir la evasión tributaria.

—Masificación del gas—

Ante la volatilidad de los precios de los combustibles, Galarreta resaltó que "una alternativa estratégica es el gas natural" debido a su disponibilidad y potencial para reducir costos y fortalecer la seguridad energética.

"Hoy existe un proyecto que involucra a 15 ciudades de la macrorregión sur, de siete regiones, incluido Ucayali (en referencia al llamado Proyecto Siete Regiones). Será una prioridad evaluar y acelerar las alternativas que permitan masificar el uso del gas natural, especialmente en el transporte público, para reducir nuestra dependencia externa y dar mayor estabilidad a los precios", remarcó.

Asimismo, dijo que la infraestructura energética tiene que acompañar el crecimiento. Mencionó que hacia julio del 2027 se proyecta la entrada en operación de seis proyectos de generación que incorporarían 1.096 megavatios de capacidad instalada.

El sector Energía y Minas proyecta autorizar 240 proyectos de exploración, explotación y concesiones de beneficio durante el 2026, y tiene como referencia una cartera que podría superar los US$33.000 millones de inversión ejecutada al 2031.

—Aeropuertos—

El jefe del Gabinete indicó también que en los aeropuertos de Juliaca, Arequipa y Yurimaguas se impulsan intervenciones que en conjunto superan los S/900 millones para rehabilitar pistas, drenajes y ampliar capacidad de atención.

"En San Martín, el Puente Tarata, con una inversión superior a S/379 millones, debe culminar hacia julio del 2027 y reemplazar el cruce mediante balsas por una conexión permanente para más de 32 mil ciudadanos", agregó.

En tanto, respecto al crédito agrario, el gobierno espera superar los S/1.000 millones en desembolsos del Fondo Agroperú y Agrobanco durante el 2026.

Además, hacia julio del próximo año se prevé destrabar 75 obras de riego en 18 departamentos, por S/618,9 millones, que permitirían irrigar más de 83 mil hectáreas y beneficiar a más de 62 mil familias.

TLC

Galarreta dijo que la apertura comercial seguirá siendo política de Estado. Agregó que durante este año se impulsará la entrada en vigor del tratado de libre comercio (TLC) con Hong Kong.

REACCIONES

"Vamos a exigir resultados y a respaldar todo lo que ayude a que el país avance. No se trata de quién gana políticamente, sino de que gane el Perú".

Roxana Rocha
Diputada de Renovación Popular

"El país ya conoce sus problemas. Lo que necesitamos es claridad, prioridades y una ruta para enfrentarlos [...] Es momento de explicar cómo se harán las cosas".

Rossana Alayza
Diputada de Buen Gobierno

"Sería ingenuo esperar del fujimorismo una autocrítica por su papel en ese desorden del Estado, cuando son directamente responsables del mismo".

Indira Huillca
Diputada de Ahora Nación

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Marco Vinelli, titular del Midagri, indicó que el gobierno, al iniciar su gestión, no encontró "ni un metro cúbico de limpieza en los ríos de Piura y Tumbes".

Nuevo decreto dispone obras por S/447 mlls. ante el FEN

Los recursos permitirán intervenir de manera urgente en 383 puntos críticos de ocho regiones del país, informó Marco Vinelli, titular del Midagri.

Un nuevo decreto supremo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) habilitó la transferencia de S/447'000.405 al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) para financiar la ejecución de 383 intervenciones de limpieza y descolmatación de cauces de ríos y quebradas. Ello como acciones de preparación y respuesta frente a los efectos del fenómeno de El Niño 2026-2027.

De acuerdo a la norma emitida ayer en una edición extraordinaria de Normas Legales del diario oficial "El Peruano", los recursos "no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos de aquellos para los cuales fueron transferidos".

La medida había sido adelantada más temprano por el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Vinelli, durante la presentación del Gabinete Ministerial que encabeza Luis Galarreta ante la Cámara de Diputados para exponer la política general del gobierno de Keiko Fujimori.

Vinelli precisó que los más de S/447 millones se destinarán a ocho regiones del país: Tumbes, Lambayeque, Piura, Áncash, La Libertad, Lima, Ica y Arequipa.

"También estamos en elaboración de un decreto supremo para asignar recursos y puntos críticos al Ministerio de Defensa, Ministerio de Vivienda y Ministerio de Transportes y Comunicaciones, quienes de manera coordinada están trabajando para salvar vidas frente a este fenómeno de El Niño", añadió.

Previamente, el Ejecutivo aprobó un decreto de urgencia por casi S/180 millones para la instalación de 12 geomallas de seguridad en la región Lima y ejecutar trabajos de limpieza en 60 puntos críticos. Estas labores iniciales se realizan con maquinaria de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) en Áncash, La Libertad, Lambayeque, Lima, Piura y Tumbes.

MÁS INFORMACIÓN

- La semana pasada, se instaló la Comisión Nacional de Gestión del Riesgo del Fenómeno de El Niño.
- La comisión está conformada por los ministerios de Desarrollo Agrario y Riego, de Defensa, de Economía y de Vivienda, así como por el Indeci y la Autoridad Nacional del Agua.

—"Vamos tarde"—

El titular del Midagri puntualizó que esos 383 puntos críticos son totalmente diferentes de los 536 puntos críticos priorizados a escala nacional por estar expuestos a lluvias, desbordes e inundaciones, donde se realizarán principalmente trabajos de limpieza de cauces y descolmatación.

Esta intervención fue anunciada por el primer ministro Luis Galarreta en su exposición de la política general de gobierno. Los trabajos se acelerarán desde el norte hasta las zonas más expuestas de la costa, articulando maquinaria, presupuesto y capacidades técnicas.

Durante su alocución, Galarreta afirmó que en las primeras semanas de gestión encontraron un "retraso absoluto" en obras de prevención, además de geomallas abandonadas, falta de mantenimiento de carreteras y caminos rurales y municipios que no recibieron presupuestos completos para ejecutar acciones preventivas.

"Vamos tarde en la prevención del FEN 2026-2027, y tenemos que reconocerlo", sostuvo al advertir la inoperancia en anteriores gestiones.

77.000

empleos temporales proyecta generar el gobierno a través del MTPE a julio del 2027 en labores de prevención.

317

municipalidades del país ejecutaron menos del 40% de los recursos asignados a atender emergencias por desastres, informó la contraloría.

El Enfen estima que Piura mantendrá temperaturas elevadas y lluvias

Prevé que el sistema atmosférico DANA podría volver a manifestarse antes de fin de año.

Según el último comunicado de la Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (Enfen), este evento continuará desarrollándose en la región Niño 1+2, que comprende el litoral norte del Perú. En Piura, se prevén temperaturas del aire por encima de sus valores normales durante las próximas semanas y un posible incremento de las lluvias, entre normales y superiores a lo habitual, a partir de noviembre.

El comunicado mantiene vigente la alerta de El Niño Costero y señala que el evento podría extenderse hasta el verano del 2027, con un escenario de intensidad entre fuerte y extraordinaria para el período 2026-2027.

Jorge Carranza, director de la zona 1 del Senamhi Piura, dijo a Andina que, aunque la presencia de nubosidad ha provocado ligeros descensos en algunos días, las temperaturas máximas y mínimas continúan por encima de sus valores habituales.

Con respecto a la reciente presencia de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) Aníbal, dijo que este evento generó precipitaciones y vientos más intensos de lo habitual en algunas zonas del país. "La DANA Aníbal tuvo una duración de tres días, que es el promedio de tiempo de afectación. Y en el transcurso de un año podemos tener tres manifestaciones de DANA en promedio", alertó el experto.

Por su parte, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) informó que hasta este sábado 22 de agosto se registrará un incremento de la temperatura diurna en Lima y diversas regiones del litoral con una alerta de nivel rojo.

EFE

Piura soportó inundaciones y lluvias en el 2017. Escena podría repetirse.

Mediterráneo
El verdadero sabor del pollo

BRASA CON CHAUFA
El dúo de sabor insuperable

1 POLLO + PAPAS FRITAS FAMILIARES
+ ARROZ CHAUFA MEDIANO

DE S/ 92.90 A
S/ 75.90

POR S/17.90 AGREGUE
SU COMPLEMENTO FAVORITO

Chaufa familiar (sin pollo)
Anticuchos (2 palitos)
Picarones (6 uds.)
Tequeños de lomo (6 uds.)
Mollejitas a la parrilla
Aguas frescas a elección 2L (*)

*Agua de coco del pollo, De la selva su agua, Emoliente, Agua mágica.

NO TE QUEDES SIN TUS
VASOS
DE COLECCIÓN

ELIGE TU PROMOCIÓN FAVORITA:

PROMO VINTAGE S/99.90
1 pollo + papas + ensalada
+ Coca-Cola 1.5L + vaso vintage

PROMO FUTBOLERA S/124.90
1 pollo + papas + ensalada
+ 4 palitos de anticuchos
+ Coca-Cola 1.5L + vaso coleccionable

Coca-Cola Mediterráneo

Promoción válida para salón, pedidos a domicilio y llevar. En salón se entregarán 4 gaseosas de 500 ml. No aplica con otras promociones. Stock limitado. Imágenes referenciales

MED PEDIDOS: mediterraneo.com.pe | 715-5555

Promoción válida del 21 al 27 de agosto del 2026. No aplican descuentos sobre esta promoción. Válido para salón, pedidos a domicilio y llevar. Imágenes referenciales.

Humala y Heredia seguirán siendo procesados por Caso Gasoducto Sur

KAREM BARBOZA QUIROZ

JUICIO. El Poder Judicial declaró infundados sus recursos de excepción de improcedencia de acción por el delito de colusión agravada. Sin embargo, el expresidente de la República y la ex primera dama solicitarán un recurso de sobreseimiento, con el que insisten en archivar el caso.

Ollanta Humala y Nadine Heredia no lograron archivar el proceso que se les sigue por presunta corrupción en el Caso Gasoducto Sur Peruano (GSP), donde se les acusa por el delito de colusión agravada.

El Poder Judicial (PJ) rechazó sendos recursos de improcedencia de acción que interpuso la expareja presidencial, donde cuestionaba la viabilidad de la acusación en su contra por atipicidad. Es decir, que el hecho no constituye delito.

Como se recuerda, en julio pasado y a través de un recurso similar, la expareja presidencial logró que el PJ archive el delito de asociación ilícita por el que también eran procesados en este caso.

El Ministerio Público había solicitado 35 años de cárcel en su contra por ambos delitos. Sin embargo, al archivarse el delito de asociación ilícita, quedó pendiente el presunto delito de colusión agravada por el que se solicita 20 años de cárcel para Humala y Heredia.

No obstante, ahora la expareja presidencial insistirá en solicitar el archivo del delito de colusión agravada; esta vez, vía un recurso de sobreseimiento por no ser atribuible el delito por el que se les acusa.

La audiencia de sustentación de este nuevo pedido se realizará el próximo lunes 24 de agosto, a las 9 a.m. El caso se encuentra actualmente en la etapa de control de acusación.

Recientemente, por orden del Tribunal Constitucional, el PJ archivó la condena y el proceso que se les siguió a Humala y Heredia por presuntos aportes de Odebrecht.

—Los argumentos de las defensas y de la fiscalía—

Como se mencionó líneas arriba, las defensas de Humala y Heredia habían solicitado el archivo del delito de colusión al sostener que los hechos que se les imputan "no constituyen delito".

En el caso de Humala, se argumentó que los hechos imputados corresponden a "comportamientos neutrales" propios del ejercicio legítimo del presidente de la República y las resoluciones supremas emitidas fueron sustentadas en informes técnicos. Además, que la resolución suprema del 10 de enero del 2013 –señalada como supuesto pacto colusorio– era muy anterior a la aprobación de las bases del concurso público del Gasoducto Sur Peruano (febrero del 2014).

Mientras que la defensa de Heredia Alarcón argumentó que no se constituía el delito por no haber acreditado que la acusada mantuviera un cargo público con deberes normativos, ni una participación en el contexto temporal de la presunta concertación.

El Ministerio Público, por su parte, solicitó que se rechacen ambos pedidos. En el caso del exmandatario, el representante fiscal señaló que la excepción de improcedencia no puede traer al debate la negación de las imputaciones, ya que ello es propio de la instancia de juicio oral.

En el caso de Heredia Alarcón, el representante del MP precisó que a dicha acusada no se le atribuye la condición de funcionaria pública o autora directa del delito de infracción de deber, sino de cómplice primaria.

Tras analizar los argumentos, el juez Leodan Cristóbal Ayala precisó que para la comisión del delito de colusión se debe cumplir con requisitos, como que la contribución del acusado sea esencial e indispensable para la comisión del delito.

Así, recordó que en el caso de Humala Tasso, se le imputa -junto con Heredia- haber concertado con Jorge Barata, exdirector de Odebrecht en el Perú, en el proyecto Gasoducto Sur.

Además, haber intervenido para la devolución de la Carta Fianza N° 1, que ascendía a US$66'705.106,20, a pesar de los incumplimientos de la empresa, haber gestionado el nuevo proyecto para favorecer a la empresa, haber utilizado su cargo de presidente para influir en ministros y miembros del comité de Pro Inversión.

ERNESTO ARIAS / ARCHIVO

Abogados de la expareja presidencial Humala señalaron que los hechos que se les imputan "no constituyen delito".

MÁS INFORMACIÓN

El juez Leodan Cristóbal Ayala indicó que Heredia es acusada como "cómplice primaria", en su condición de "funcionaria de hecho" al haber tenido el rol de ex primera dama. Así, se le atribuye haber ejercido el "control sobre el nivel operativo y técnico" de Pro Inversión.

Seis candidatos a Lima no suscriben el Pacto Ético Electoral

Entre quienes sí firmaron figuran Carlos Bruce, Francis Allison, Ricardo Belmont y Susel Paredes.

MARTÍN CALDERÓN P.

Seis candidatos a la Alcaldía de Lima y sus respectivos partidos no suscribieron el Pacto Ético Electoral promovido por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) con miras a las elecciones regionales y municipales del 4 de octubre. Entre los ausentes figuran Rafael López Aliaga (Renovación Popular) y Daniel Urresti (Podemos Perú).

Tampoco participaron Luis Miguel Llanos (Progresemos), Flor de María Hurtado (Demócrata Verde), Rubén Bonilla (Fuerza Ciudadana) y Elizabeth León (Frente de la Esperanza). A ellos se suma el partido Perú Libre, que no envió representante.

El Pacto Ético Electoral es un compromiso voluntario impulsado por el JNE para que las organizaciones políticas y sus candidatos asuman reglas de conducta durante la campaña.

La ceremonia reunió a la mayoría de candidatos. Participaron Carlos Bruce (Somos Perú), Francis Allison (Avanza País), Ricardo Belmont (Partido Cívico Obras), Susel Paredes (Ahora Nación) y Yehude Simon (Tierra Verde).

Asimismo, Samir Quispe (Batalla Perú), Oswaldo Vargas (Juntos por el Perú), Edgardo de Pomar (Partido Popular Cristiano), Mónica Yaya (Partido Aprista), Juan Carlos Alvarado (Venceremos), Victoria de la Cruz (Partido Morado), Segundo Valdez (Frepap), Sandro Caller (Partido Patriótico del Perú), Luis Huette (Pueblo Consciente) y Santiago Rosendo (Visión Perú).

También asistieron dirigentes de Fuerza Popular, Partido del Buen Gobierno, Acción Popular y Alianza para el Progreso, quienes suscribieron el pacto a nombre de sus agrupaciones.

PARA TENER EN CUENTA

El Pacto Ético Electoral es un compromiso voluntario impulsado por el JNE para que las organizaciones y sus candidatos asuman reglas de conducta en la campaña.

Entre ellas, el rechazo a la violencia contra quienes participan o intervienen en el proceso, el respeto por la propaganda electoral, los bienes y los locales de los adversarios políticos y la obligación de informar los ingresos y gastos de campaña.

JNE

La ceremonia se realizó en la Biblioteca Nacional del Perú, en San Borja.

OPINIÓN

DIANA SEMINARIO
Periodista

Catherin y Yenifer

Vistas las designaciones de las presidencias de las comisiones que le corresponden a Juntos por el Perú en la Cámara de Diputados, todo apunta a que, aun desde su encierro, Pedro Castillo Terrones impone sus criterios en la bancada de izquierda.

Primero fue Catherin Palomino, la autoproclamada pareja de Castillo Terrones, elegida por unanimidad para presidir la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados. La diputada fue el foco de atención en las últimas semanas cuando se conocieron las 61 veces que acudió al penal de Barbadillo a visitar al golpista expresidente. Además, se hicieron públicas conversaciones de WhatsApp en las que no solo afirmaba categóricamente ser la pareja del exmandatario, sino que se dirigía a su interlocutor en términos agraviantes.

"Resulta inaudito que dos diputadas con estas características presidan dos de las comisiones más importantes".

Tras la designación y elección de Palomino, los voceros de JP guardaron un elocuente silencio, y las versiones de presuntas divisiones dentro de esa bancada no son pocas.

La elección de la cuñada e hija de Castillo, Yenifer Paredes, como titular de la Comisión de Energía y Minas, terminó por confirmar la prevalencia de Castillo en las decisiones de JP, pues no hay otra razón que explique tal designación.

No es la primera vez que la izquierda toma el mando de esa comisión tan importante. En el Congreso pasado no solo promovieron y aprobaron la modificación de la Ley de Concesiones Mineras, sino que presentaron un proyecto de ley sobre la pequeña minería y minería artesanal (ley MAPE) que, a decir de los expertos, favorecía a la minería ilegal. Tampoco son un secreto los nexos de esa bancada y del excandidato presidencial Roberto Sánchez con la minería informal e ilegal. La suspicacia está servida, ¿o será que hay demasiados compromisos de campaña que honrar?

Otro detalle que no debe pasar desapercibido es que Yenifer Paredes viene siendo investigada por presunta organización criminal, colusión agravada y lavado de activos y, a la vez, se le sindica de "lobbista" de una red que habría direccionado obras por más de S/6 millones en Cajamarca a cambio de favorecer a empresas vinculadas al empresario Hugo Espino.

Lo llamativo es que tanto Catherin Palomino como Yenifer Paredes han sido elegidas por unanimidad en sus respectivas comisiones; es decir, con votos de Renovación Popular y Fuerza Popular. Representantes del oficialismo han explicado que, dada la correlación de fuerzas en la Cámara de Diputados, JP se ha quedado con la presidencia de comisiones que eligieron, como Justicia, Constitución y Energía, y que son las bancadas las que designan a los presidentes y, dado que es un acuerdo político, este se respeta, dicen.

Más allá de acuerdos y usos parlamentarios, resulta

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

inaudito que dos diputadas con estas características presidan dos de las comisiones más importantes de la Cámara de Diputados, de donde precisamente nacerán los proyectos de ley.

La coalición de FP y RP alcanza 56 votos, mientras que la izquierda, con Juntos por el Perú, Obras, Partido del Buen Gobierno y Ahora Nación, suma 74 votos.

La fuerza de los votos se hace sentir en Diputados. El pronóstico es reservado. —

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

AFP

Un noticiero en Seúl informa sobre ensayos con misiles norcoreanos. Pyongyang acaba de realizar uno de estos ejercicios militares en el océano Pacífico.

Un gesto con acento geopolítico y una desafiante señal de fuerza

JUAN LUIS DEL CAMPO

TENSIÓN. Trump busca reunirse con Kim Jong-un, pero Pyongyang responde con lanzamientos de misiles balísticos, mientras EE.UU. realiza ejercicios militares con Seúl. Expertos creen que Washington busca evitar una alianza con Irán y que la desnuclearización ya no es viable.

En medio de un aumento de la tensión en la región asiática, los intentos del presidente estadounidense, Donald Trump, de agasajar a su par norcoreano, Kim Jong-un, parecen haber tenido un efecto contrario. Pyongyang lanzó ayer una decena de misiles balísticos de corto alcance en el océano Pacífico, un día después de que Trump dijera que planeaba reunirse con Kim este año y dos días después de que ordenara reducir "sustancialmente" los ejercicios militares conjuntos entre EE.UU. y Corea del Sur.

El lanzamiento de los misiles se produjo además mientras se desarrollan las maniobras Ulchi Escudo de Libertad, uno de los principales ejercicios militares anuales entre Washington y Seúl.

En un comunicado Kim Yo-jong, hermana de Kim Jong-un, negó que su hermano haya aceptado conversar con Trump, aunque resaltó la "excelente" relación entre ambos mandatarios.

El interés de Trump en el líder norcoreano sorprendió y alarmó a los aliados estadounidenses en Asia. El mandatario aseguró que quiere reunirse con Kim Jong-un antes de que termine el año y realizó una estimación poco habitual sobre el arsenal nuclear de Pyongyang, al señalar que tendría 57 armas nucleares, una cifra que el Ministerio de Defensa surcoreano situó al poco tiempo entre 80 y 120.

Durante su primera administración, Trump se reunió con Kim Jong-un en Singapur en el 2018 para discutir la posibilidad de la desnuclearización de la Península de Corea sin llegar a un acuerdo.

—Estrategia—

Para el internacionalista Jorge Antonio Chávez Mazuelos, este giro de Trump no debería resultar completamente inesperado. "Trump tiene un impulso bastante pendular donde asigna importancia a algunos temas, pero luego se concentra en otras prioridades", señaló a **El Comercio**.

Enfatizó que las circunstancias han cambiado, y que Corea del Norte ya no ocupa la misma posición que tenía cuando Trump inició sus primeros contactos con Kim Jong-un, con Pyongyang realizando importantes avances en sus programas nuclear y misilístico, así como profundizando su relación con Rusia y China. "Pyongyang busca que se naturalice la idea de que es una potencia nuclear en pleno derecho", afirma Chávez Mazuelos.

El internacionalista Carlos Novoa, docente en la Universidad de Lima, coincidió en que el acercamiento de Trump a Kim Jong-un debe leerse desde una perspectiva geopolítica, donde lo que busca es evitar que Pyongyang amplíe su participación en los conflictos internacionales. Así, considera que Washington podría estar buscando atraer a Kim Jong-un a su órbita para evitar una eventual colaboración norcoreana con Irán.

A su vez, Chávez Mazuelos señala que una cosa es que Trump y Kim vuelvan a reunirse y otra distinta que alcancen un acuerdo de fondo.

"El espacio para negociar algo sustantivo como la desnuclearización se ha cerrado", sostuvo el experto, quien agregó que en este momento Corea del Norte no tiene ningún incentivo para renunciar a su arsenal nuclear, algo que la experiencia de Ucrania, que abandonó las armas nucleares que heredó de la Unión Soviética antes de ser invadida por Rusia, ha demostrado.

PARA TENER EN CUENTA

- Novoa sostiene que eliminar el arsenal nuclear norcoreano es cada vez menos realista y que Washington prioriza reducir el riesgo de que Pyongyang use esas armas o sus misiles balísticos.
- Chávez y Novoa consideran improbable que el acercamiento entre Trump y Kim Jong-un termine en un distanciamiento entre Washington y Seúl.

Bombardeo ruso con misiles y drones deja al menos 16 muertos en Kiev

Ofensiva causó una movilización de seguridad en espacio aéreo de países vecinos de Ucrania.

Rusia bombardeó durante nueve horas la capital de Ucrania, Kiev, y sus alrededores con decenas de misiles y drones en un ataque aéreo nocturno que dejó al menos 16 muertos y 40 heridos. Ante la magnitud del ataque, el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, pidió una respuesta global ante la "escalada" de Moscú.

Quince personas murieron en la capital, indicó su alcalde, Vitali Kitschko, y otra falleció en el distrito de Brovari. La ofensiva rusa también dañó almacenes en Borispol, cerca de Kiev.

Los misiles balísticos rusos pueden alcanzar Kiev en pocos minutos y son difíciles de interceptar, por lo que Rusia aprovecha la escasez crónica de interceptores Patriot en Ucrania para aumentar la efectividad de sus ataques.

"Desafortunadamente, mientras Moscú invierte en misiles balísticos y en la escalada del conflicto, el mundo no siempre responde de manera adecuada a tales ataques", declaró Zelenski.

El Ministerio de Defensa ruso declaró que su ataque alcanzó un sitio industrial de Kiev que fabricaba componentes para los misiles de crucero Flamingo ucranianos. Además, aseguró que sus defensas antiaéreas derribaron ayer 726 drones ucranianos.

El ataque ruso también causó una movilización de seguridad en países vecinos de Ucrania. Polonia activó su aviación militar para proteger su espacio aéreo, mientras que Rumanía desplegó cazas españoles y un helicóptero para vigilar la zona fronteriza. En territorio rumano, además, fue localizado un dron que se estrelló en una zona despoblada.

EFE

Un residente local inspecciona el lugar de un reciente ataque ruso en Kiev.

ESCÁNDALO EN JUICIO

Expediente médico no correspondía al de Maradona

Un nuevo escándalo empaña el intento de la justicia argentina por determinar la responsabilidad de siete profesionales de la salud en la muerte de Diego Armando Maradona en el 2020. La polémica esta vez obedece a la revelación de que antecedentes médicos que la fiscalía empleó como parte de la prueba incriminatoria no correspondían al astro futbolístico, sino a su padre. Tras la autorización judicial, ayer se realizó el allanamiento de la empresa de salud Swiss Medical para incautar el historial médico. El revuelo se produjo a raíz de la revelación que hizo el abogado de la imputada Nancy Forlini –jefa de cuidados domiciliarios de Swiss Medical– advirtiendo que se aportó, en realidad, otra historia clínica.

SUS HIJOS COMIENZAN CLASES EN ESCUELAS BRITÁNICAS

AP

El príncipe Enrique y Meghan regresan al Reino Unido

Seis años después de su decisión de marcharse a vivir a California, Estados Unidos, el príncipe Enrique y su esposa, Meghan, decidieron regresar al Reino Unido para una estancia prolongada a partir de este otoño, pero no retomarán sus funciones como miembros activos de la familia real. Los hijos de la pareja, el príncipe Archie, de 7 años, y la princesa Lilibet, de 5, ya se inscribieron en escuelas británicas. Meghan seguirá al frente de su empresa As Ever desde el Reino Unido, mientras que Enrique podrá dedicar más tiempo a trabajar con sus organizaciones benéficas en el Reino Unido.

OPERABA DE FORMA ILEGAL

Derrumbe en una mina colombiana deja 13 muertos

Al menos 13 personas fallecieron y varias resultaron heridas por un accidente en una mina de oro a cielo abierto en Nariño, situada en el suroeste de Colombia. El director de Gestión del Riesgo de Desastres de Nariño, Gabriel Ocaña, aseguró que se trató de un derrumbe de una mina ubicada en una zona rural del municipio de Policarpa. En tanto, el secretario de Gobierno de Nariño, Fredy Gámez, aseguró a Caracol Radio que la mina operaba de forma ilegal con retroexcavadoras, una modalidad que se utiliza a menudo en esa zona del departamento fronterizo con Ecuador. Entre los fallecidos hay cuatro indígenas de una misma familia del pueblo quillasinga, según vecinos.

China condena a cadena perpetua al fundador de la gigante Evergrande

Hui Ka Yan, fundador de la inmobiliaria china, fue declarado culpable de fraude financiero, soborno y desfalco. La empresa simbolizó el auge del sector, pero también los excesos de un modelo basado en el endeudamiento.

AP

Hui Ka Yan compareció ante el Tribunal Popular Intermedio de Shenzhen, provincia de Guangdong, en el sur de China.

Un tribunal chino condenó ayer al fundador del gigante inmobiliario Evergrande, Hui Ka Yan –también conocido como Xu Jiayin– a cadena perpetua por una serie de delitos relacionados con un fraude financiero a gran escala al inflar los activos del grupo y ocultar sus pasivos. La justicia china también le revocó sus derechos políticos de por vida y confiscó todos sus bienes, mientras que impuso al grupo una multa de más de 2.000 millones de dólares.

De esta forma, la sentencia cierra una larga saga alrededor del ocaso de un símbolo del rápido desarrollo de China, ahora convertido en rostro de los problemas del sector inmobiliario de la segunda economía mundial.

Evergrande colapsó con más de 300.000 millones de dólares en pasivos después de que el gobierno chino endureciera las medidas contra el endeudamiento excesivo en la industria inmobiliaria en el 2020. Eso desencadenó una crisis entre muchos promotores y provocó una caída en el mercado inmobiliario que ha pesado sobre la economía en general desde entonces.

Según la corte, entre el 2016 y 2021, Evergrande y Hui "cometieron fraude financiero continuo y a gran escala", y "obtuvieron el control de instituciones financieras" mediante sobornos.

"El monto involucrado es excepcionalmente grande, las circunstancias son particularmente atroces y se han causado pérdidas económicas extraordinariamente grandes", dijo el comunicado de la corte. "El daño a la sociedad es extremadamente grave. Por lo tanto, debe imponerse un castigo severo de acuerdo con la ley".

Hui se declaró culpable en abril de varios cargos, como la absorción ilegal de depósitos públicos, fraude y soborno, después de que fue detenido en China.

Los hijos de Hui, Xu Tenghe y Xu Zhijian, también fueron sentenciados junto con altos ejecutivos de Evergrande y otros vinculados al grupo por cargos que incluyen la absorción ilegal de depósitos públicos, fraude de recaudación de fondos y el uso ilegal de fondos, informó la agencia oficial china de noticias Xinhua.

—Ascenso y poder—

En el pasado, se reportó que Hui era el hombre más rico de China, y poseía el club de fútbol Guangzhou Evergrande.

Amasó su fortuna pese a un origen humilde. Nacido en 1958 en una familia rural en la provincia de Henan, en el centro de China, trabajó en la industria del acero en la década de 1980 antes de establecer Evergrande, que luego prosperó durante el auge del mercado de la vivienda en China.

INFLUENCIA POLÍTICA

Hui Ka Yan ganó influencia política al unirse a la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, órgano asesor que reúne representantes del Partido Comunista Chino y de otros sectores sociales.

AFP

Zuckerberg habría pagado cerca de 30 mlls. de euros por la propiedad.

Zuckerberg compra un histórico castillo irlandés

El director ejecutivo de Meta, Mark Zuckerberg, adquirió el histórico castillo de Strancally, situado en el condado irlandés de Waterford, por entre 20 y 30 millones de euros, según un portavoz oficial. La residencia, de estilo neogótico, se encuentra a orillas del río Blackwater, en una finca de 178 hectáreas.

El castillo de Strancally se describe en la guía "The Houses of Ireland" como una casa de tres plantas construida en piedra tallada que fue edificada en 1827 para John Kiely, antiguo diputado conservador del Parlamento británico.

La citada guía destaca la "suntuosa escala" del castillo al recordar que "se tardaba unos cuatro minutos y medio caminando a buen ritmo en llegar desde la cocina hasta el comedor".

El diario "The Irish Times" informó ayer que Zuckerberg y su esposa Priscilla Chan completaron esta compra hace varias semanas, si bien no aparece aún el Registro de Precios de Propiedades.

ENTREVISTA

GUILLERMO SHINNO

Ministro de Energía y Minas

"Chevron solo se ha retirado de un lote, no se ha ido del Perú"

El titular de Energía y Minas aclara lo acontecido con la petrolera estadounidense y anticipa las reformas que piensa realizar en el sector hidrocarburos.

MINEM

El ministro de Energía y Minas denunció el sobredimensionamiento de personal administrativo en el ministerio y casos de corrupción. "Hay que empezar a cambiar la gente donde ha habido indicios de corrupción", señala Shinno.

JUAN SALDARRIAGA

El Ministerio de Energía y Minas se reordena tras un lustro de caótico crecimiento burocrático. La búsqueda de personal técnico para afrontar los grandes desafíos del sector, como la reactivación del 'upstream' petrolero y el despegue de la formalización minera, es una prioridad de la nueva administración, manifiesta Guillermo Shinno, titular del sector.

— ¿Van a actualizar la Ley Orgánica de Hidrocarburos, como lo propone el plan de gobierno de Fuerza Popular?

Hay que ver eso, pero también el tema de los plazos de exploración y las regalías. Ahora estamos haciendo un 'benchmark' de cómo están haciendo Colombia, Venezuela y Ecuador. Estamos comparándonos con ellos porque tenemos que ser más atractivos o los inversionistas se irán a esos países y no van a venir acá.

— Como Chevron. ¿Perú-Petro ha explicado por qué Chevron ha tomado esa determinación?

Ellos vinieron al Perú en el 2025 y entraron en participación con otras empresas [Anadarko y Westlawn] en tres lotes 'offshore' de la Libertad y Lambayeque, pero Chevron solo se ha retirado de un lote [Z-62], no se ha ido del país. Aún sigue en los otros dos lotes [Z-63 y Z-64].

— ¿Solo se ha retirado de un lote?

Sí. Es más, el lunes pasado la empresa Anadarko anunció que va a continuar con la siguiente fase de exploración. Entonces, sí hay inquietud por parte de estos operadores de seguir avanzando con la exploración 'offshore'.

— Usted señaló a "Gestión" que ha encontrado una enorme burocracia en el Minem.

Hemos encontrado un número mucho mayor de personal que diez años atrás, cuando yo salí de este ministerio. Muchas de esas nuevas contrataciones hacían, supuestamente, teletrabajo, pero no hemos podido encontrar a una parte de esos trabajadores.

— ¿Qué harán con ellos?

Hemos tenido que suspender esos contratos, al menos, de los que no ubicábamos. Y ahora lo que hemos encontrado es personal que trabaja a través de CAS (contrato administrativo de servicios) pero que pide licencia y se va a trabajar a otros ministerios u otras entidades. También hemos encontrado cerca de 27.000 expedientes de Igafom [instrumentos ambientales] para la minería informal que están durmiendo. Nos hemos reunido con los gremios de pequeños mineros y la queja de ellos es permanente porque, en muchos casos, han presentado el Igafom hace dos años y nada.

> "Buscamos alternativas para que los proyectos de electricidad, hidrocarburos y minería avancen más rápido".

— ¿Son 27.000 Igafomes que no han sido evaluados por culpa de la burocracia?

Esos expedientes están, todavía, en proceso de evaluación.

— Obviamente que eso contribuye a paralizar la formalización minera.

Y hay que ser muy claros porque eso ha llevado a corrupción también.

— Se sabe que la corrupción ocurre con los Igafomes, pero también con otros permisos como los Reinfos.

Con los explosivos y también con los Reinfos. Hemos visto muchos casos de Reinfos que han desaparecido y vuelven a aparecer con otros nombres. Es todo un problema que tenemos que corregir.

— ¿Cómo piensan corregir eso? ¿Despidiendo a funcionarios en el Minem?

Lo primero es transparentar las cosas. En segundo lugar, hay que empezar a cambiar la gente allí donde ha habido indicios de corrupción. Y en tercer lugar, hay que hacer un proceso de formalización mucho más simplificado. Si en vez del Igafom utilizamos una declaración jurada, eso deja mucho menos espacio para la corrupción.

— En Minem hay mucha burocracia, pero pocos técnicos. ¿Cómo harán para solucionar este problema?

Los técnicos los podemos conseguir a través de órdenes de servicio. Eso sí existe. Lo otro es resolver el tema del CAS. Todos tenemos derecho a trabajar y contra eso nos vamos a ir, pero la forma en la que se ha contratado no ha sido la adecuada. Hay CAS que han sido contratados para un puesto específico y que son permanentes. Yo no puedo mover a esas personas.

— ¿Qué se puede hacer con ellas?

No digo que vamos a despedirlas, pero tampoco puedo moverlas porque sus contratos son para esos puestos y en algunos casos son vitales. Pero, en muchos casos, son gente que no contribuye y no ayuda. Tenemos que encontrar alternativas para hacer que los proyectos de electricidad, hidrocarburos y minería avancen más rápido.

IVONNE LEIVA ROCA / ARCHIVO

En el Perú, los trabajadores del régimen CAS suman más de 350.000.

Admiten demanda contra pago gradual de gratificaciones y CTS a trabajadores CAS

Confecas señala que la ley les reconoce el derecho de recibir beneficios de manera íntegra.

El Poder Judicial admitió a trámite la demanda de acción popular presentada por la Confederación Nacional de Trabajadores de Contrato Administrativo de Servicio del Perú (Confecas Perú) contra el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), por la gradualidad establecida para el pago de CTS y gratificaciones de los trabajadores CAS.

La decisión fue adoptada por la Segunda Sala Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Lima. Confecas Perú había presentado esta acción popular semanas atrás, luego de que el MEF aprobara el decreto supremo de la Ley 32563, que reconoce nuevas condiciones para el pago de gratificaciones y CTS a los trabajadores CAS, los cuales suman más de 350.000.

—Beneficios de forma íntegra—

Con la admisión de esta demanda, el MEF deberá responder los argumentos planteados en un plazo de 10 días. La demanda busca que el PJ declare la ilegalidad o inconstitucionalidad, con efectos retroactivos, del D.S. 142-2026-EF, específicamente por establecer una implementación progresiva de los beneficios laborales reconocidos por la Ley 32563, es decir, hasta el 2030.

Confecas Perú sostiene que la ley reconoce a los trabajadores CAS el derecho a recibir las gratificaciones y la CTS de manera íntegra y que, por tanto, un decreto supremo no podría establecer un cronograma que reduzca temporalmente el monto de estos beneficios.

La Sala Constitucional consideró que la demanda presentada por Confecas Perú cumple con los requisitos establecidos en el Nuevo Código Procesal Constitucional, por lo que resolvió admitir a trámite.

Hallan restos de un hospital de 450 años bajo el santuario de Santa Rosa de Lima

PROLIMA

HISTORIA. Asimismo, como parte de una investigación arqueológica de Prolima, se identificaron entierros humanos y azulejos valencianos del siglo XVIII.

DIEGO AQUINO PEDRAZA

Bajo el actual santuario de Santa Rosa de Lima permanecían escondidos vestigios de lo que era hace cientos de años la Ciudad de los Reyes. Una investigación arqueológica de la Gerencia de Planificación, Gestión y Recuperación del Centro Histórico de Lima (Prolima) permitió identificar restos de la antigua iglesia y del Hospital del Espíritu Santo, que comenzó a funcionar en mayo de 1575, con autorización del virrey Francisco de Toledo.

El centro de salud fue fundado por Miguel de Acosta, comerciante griego, y estuvo inicialmente destinado a la atención de marinos, pilotos y otros trabajadores relacionados con las actividades portuarias. Con el tiempo amplió su atención a distintos sectores de la sociedad virreinal y permaneció activo hasta los primeros años de la República.

El arqueólogo especialista en historia virreinal, republicana y urbana Juan Mogrovejo consideró que el vínculo con los marinos constituye uno de los aspectos más interesantes del hallazgo. Recuperar un establecimiento hospitalario relacionado con esta población –resaltó– permite ampliar el conocimiento sobre la organización social de la Lima virreinal.

Asimismo, bajo el piso de una antigua capilla del santuario aparecieron restos humanos, algunos enterrados directamente en el terreno y otros dentro de estructuras a manera de nicho.

Para Mogrovejo, estos entierros deben entenderse dentro de las prácticas funerarias de la época. "Antes, la gente se enterraba en las iglesias y en los conventos, porque eran lugares sagrados", explicó.

Luis Martín Bogdanovich, gerente de Prolima, relaciona los entierros con la función religiosa del hospital. Según explicó, la atención de los enfermos tenía entonces un componente espiritual importante, especialmente en una época en la que muchos pacientes podían morir durante su permanencia en el establecimiento.

Añadió que esto adquiere otra dimensión por su proximidad con la historia de Santa Rosa de Lima. Según Bogdanovich, la santa vivía en la misma manzana y acudía al Hospital del Espíritu Santo para atender a los enfermos.

Otros hallazgos importantes fueron la recuperación de un conjunto de azulejos valencianos del siglo XVIII, de 21 cm por 21 cm y decorados con motivos vegetales; así como el piso empedrado frente al antiguo ingreso del hospital, que, elaborado con canto rodado, presenta una flor de seis pétalos dentro de un círculo y fragmentos de huesos de animales en las puntas.

El trabajo de Prolima no termina con la excavación. Los equipos vienen realizando procesos de conservación sobre los restos, incluidos los pisos, muros de adobe y ladrillo, y vestigios de pintura mural, respetando sus materiales y técnicas originales.

La entidad tiene como fin integrar los restos arqueológicos hallados al área del actual santuario de Santa Rosa y al espacio público donde fueron encontrados.

Bogdanovich aseguró que estos vestigios pueden convertirse en un nuevo atractivo para los ciudadanos y visitantes de Lima. "Es definitivamente un aporte para la historia de la ciudad", subrayó.

Mogrovejo consideró que la recuperación de estos espacios también puede ampliar las posibilidades de divulgación y turismo histórico en el Centro de Lima, al dar nuevas evidencias para explicar la evolución de la ciudad.

ESPACIO CLAVE

Durante la época virreinal, el Hospital del Espíritu Santo albergó actividades educativas vinculadas con la enseñanza de matemática, pilotaje y cosmografía.

En la etapa republicana, el recinto tuvo otros usos, como el Colegio de Educandas del Espíritu Santo Madama Nussard, el Museo Nacional y la Escuela Nacional de Ingenieros.

El santuario de Santa Rosa se levanta sobre un sector que conserva evidencias de distintas etapas de la historia de Lima.

Mañana se implementará carril bidireccional en la Av. Arequipa

Se trata de un plan piloto que tiene como objetivo priorizar la operación del corredor azul.

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) informó que desde mañana comenzará a funcionar el plan piloto del carril bidireccional en la Av. Arequipa, cuyo objetivo es ordenar el tránsito y priorizar la operación del corredor azul.

La iniciativa va desde la Av. 9 de Diciembre hasta el jirón Emilio Fernández, en el Centro de Lima. De acuerdo con la ATU, el carril bidireccional estará destinado únicamente al transporte público autorizado.

Si van hacia el Centro de Lima, los conductores podrán utilizar las avenidas Petit Thouars, Paseo de la República y Salaverry, entre otras; mientras que, si se dirigen hacia Miraflores, podrán seguir circulando por la Av. Arequipa.

La institución detalló que dos paraderos del corredor azul serán reorganizados en el separador central de la Av. Arequipa para mejorar el acceso, comodidad y seguridad de los usuarios. Aseguró que no se afectarán los árboles ni la ciclovía.

CÉSAR BUENO

El plan abarca desde la Av. 9 de Diciembre hasta el jr. Emilio Fernández.

Asimismo, resaltó que los residentes de la zona, propietarios, instituciones y comercios que requieran acceso vehicular dentro del eje intervenido podrán gestionar su vehículo autorizado con permiso de paso (VAPP).

La ATU señala que el proyecto fue diseñado bajo criterios de movilidad urbana sostenible y cuenta con la validación técnica de especialistas en transporte, tránsito y urbanismo. Además, indicó que se ejecutará en coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima y la Policía Nacional del Perú, a fin de garantizar su implementación adecuada, ordenada y segura.

"I.D.I.O.T.A"

¿Tan difícil es pensar?

ÁNGEL NAVARRO

David Carrillo dirige comedia negra que enfrenta al hombre común con sus límites mientras explora cómo la presión automatiza nuestras decisiones.

Hay algo inquietante en una pregunta aparentemente inocente cuando quien la formula tiene el poder de cambiar las reglas de la conversación. En "I.D.I.O.T.A.", obra dirigida por David Carrillo, Carlos Varela entra a una sala para responder un test y pronto descubre que aquello tiene poco de examen convencional. Cada respuesta abre una nueva situación y convierte al espectador en testigo de un juego en el que nadie parece tener el control.

La obra juega con la incertidumbre. Lo que comienza con el tono de una comedia termina desplazándose hacia el suspenso, el drama y situaciones cada vez más incómodas. Carlos intenta entender qué está ocurriendo mientras las condiciones del experimento se transforman frente a él.

El título de la obra plantea una lectura que trasciende el experimento. "En la Grecia antigua, el idiota –explica Carrillo– era el ciudadano que, pese a formar parte de la polis, se desentendía de sus asuntos públicos para concentrarse únicamente en su vida privada". Para el director, esa idea conserva vigencia. "Estamos tan imbuidos en nuestras pequeñas miserias, en nuestras pequeñas dificultades, que casi hay una sensación de apolítica. 'Yo no me meto, no me importa', se dice hasta que el problema toca tu puerta".

ÁLVARO DÁVILA

Escrita por el catalán Jordi Casanovas, la obra construye un juego de poder que explora la presión, la obediencia y las decisiones.

"I.D.I.O.T.A." va de jueves a domingo en el Teatro de Lucía. Entradas en Joinnus.

—Pensar antes que aceptar—

La situación económica de Carlos es fundamental para entender por qué entra al experimento. Ha intentado levantar un negocio, pidió un préstamo al banco y terminó enfrentando deudas e hipotecas. Su necesidad hace posible que acepte aquello que, en circunstancias distintas, habría rechazado.

Para Carrillo, el dinero puede ser una de las formas más evidentes de presión, aunque no la única. "¿Cuántas veces, por la velocidad de la vida y por algún mecanismo de presión, no nos tomamos un tiempo para ver las consecuencias de ese pequeño acto, de ese pequeño 'acepto'?", se pregunta.

Esa idea también está presente en cómo el director trabajó la puesta en escena: puesto en el lugar del espectador, ajusta el ritmo de cada momento para que los cambios de género tengan sentido. Sandra Bernasconi y Armando Machuca pasan de la comedia al drama y del suspenso a situaciones más físicas sin perder la tensión del enfrentamiento. "Encontrar esos bits de cambio que permitan que el público tenga un viaje" ha sido, explica, uno de los mayores trabajos de la dirección.

Más que ofrecer una respuesta moral sobre lo que sucede en escena, Carrillo busca trasladar esa discusión a quienes la vean. Su interés está en que el público se pregunte qué habría hecho en el lugar de Carlos o si se arrepiente de haberlo hecho alguna vez. "El debate moral está en la platea, en lo que pasará después en sus vidas", afirma.

Para el director, esa capacidad de detenerse a pensar está relacionada con una función que considera cada vez más necesaria en el arte: estimular el pensamiento crítico. En una vida atravesada por algoritmos y sistemas diseñados para acelerar nuestras decisiones, Carrillo advierte sobre el riesgo de convertirnos en aquello que se observa en escena. "El pensamiento crítico es lo único que te permite no automatizarte, no convertirte en un bot de la vida", concluye.

FAMOSOS | DUA LIPA Y CALLUM TURNER

Actor británico habla tras la boda del año

Los famosos se casaron en una ceremonia íntima en un edificio municipal de Londres.

El actor británico Callum Turner habló por primera vez sobre su boda con la superestrella Dua Lipa, y aseguró a la revista "Esquire" que fue "el día más bonito" de su vida.

"Fue increíble, y fue el día más bonito de mi vida", dijo Turner (36) al medio estadounidense, aunque advirtió que no quería hablar mucho del tema.

—Días felices—

Tras su boda civil en Londres en mayo, los recién casados volvieron a darse el sí en Villa Valguarnera, Sicilia, Italia, el 6 de junio, en una celebración que contó con la presencia de estrellas como Charli XCX y Elton John.

El actor fue cuestionado sobre lo raro que puede ser el interés que generó su boda. "En general, es extraño cuando te sucede algo tan personal y luego se habla de ello públicamente y por mucha gente", dijo.

El actor de "Eternity" también compartió que él y Dua Lipa comparten su amor por viajar y calificó de vacaciones mágicas un viaje que hicieron a un safari en Sudáfrica. "Somos parte del mismo circo. Ambos tenemos la misma idea en mente: 'Corre, recorre el mundo, explora y descubre'. Y sí, nos encanta hacerlo juntos".

"Es bonito encontrar a alguien a quien amas y que te ama, y con quien quieres estar todo el tiempo", añadió. Turner acaba de estrenar la cinta "One Night Only".

DUA LIPA / INSTAGRAM

Próximamente Callum Turner protagonizará la serie "Neuromaner".

TELEVISIÓN | XIMENA CANTUARIAS

“Quiero impulsar en el Perú la producción audiovisual”

Hablamos con la productora peruana sobre su paso por Telemundo y cómo resolvió un asunto clave en “La reina del sur”.

SONIA DEL ÁGUILA

Tras hacer carrera en Telemundo, TV Azteca y Sony, y en programas como “Buscando a Frida” y “La reina del sur”, la productora Ximena Cantuarias vuelve la mirada al Perú: “Mi sueño es venir a mi país a crear producción, a crear industria, a poner a nuestro país en el mapa de la producción audiovisual en Latinoamérica”.

Mientras trabajaba en América TV, acompañaba a Laura Bozzo en las promociones de su show. Cuando Telemundo adquirió los derechos del programa le propusieron administrar la operación en el Perú. Cantuarias llegó a dirigir a más de 100 personas. Poco después llegó el arresto domiciliario de Bozzo. “Tres años muy duros”, recuerda. Esa experiencia le abrió otras puertas. Telemundo la llevó a EE.UU. y luego a México. Vendrían después TV Azteca, donde produjo telenovelas; Sony, que la nombró directora de Producción tras proyectos como “Blue Demon” y “Rosario Tijeras”; y en el 2017 regresó a Telemundo como vicepresidenta.

Uno de los grandes desafíos llegó durante la pandemia. Entre julio y diciembre del 2020, produjo “Buscando a Frida” en medio de las restricciones sanitarias y la preocupación de técnicos y trabajadores que llevaban meses sin ingresos. La serie terminaría ganando un Emmy Internacional. “Fue un reto increíble. Es uno de los proyectos que más quiero porque fue como hacer una familia. Fue muy duro, pero muy satisfactorio”, dice.

—El Perú en la pantalla—

Un día supo que la tercera temporada de “La reina del sur” se filmaría en el Perú. “Me dijeron que no habían podido grabar en Machu Picchu y respondí: ‘A ti no te dejaron; déjame a mí’. Entonces me dijeron: ‘Si consigues Machu Picchu, ponemos Perú en el radar’”. Lo consiguió. La producción grabó cinco días en Cusco y Machu Picchu, y cuatro en Lima. Material para unos 20 capítulos. Para Cantuarias la verdadera revelación estuvo detrás de cámaras.

JOEL ALONZO

En esta nueva etapa, Cantuarias impulsa laboratorios audiovisuales de actuación, cinematografía, dirección y producción ejecutiva.

Sepa más

Laboratorio Intensivo Audiovisual. Del 13 al 23 de agosto en Lima. Para inscripciones, contactar al correo planoabiertolab@gmail.com

“Cuando hicimos el cásting, estaban muy impresionados con el nivel actoral que teníamos aquí”, cuenta. Lo mismo ocurrió con el personal de producción. “Mi jefe me decía que, de todos los países, el que más le había llamado la atención había sido el Perú”.

EFE

El 'Papá' avanzó a cuartos de final por primera vez desde el 2 de octubre del 2003, cuando le ganó la llave a Universidad Católica de Chile.

Cienciano entre los ocho mejores de la Sudamericana

JOSÉ ANTONIO BRAGAYRAC

HISTÓRICO. Gracias al 6-1 logrado en Cusco, Cienciano se clasificó a cuartos de final de la Copa Sudamericana luego de 23 años, pese a caer 1-0 en casa del Botafogo. El 'Papá' ahora enfrentará al Montevideo City Torque de Uruguay por el pase a semifinales.

El empeine oportuno a pierna cambiada de Kevin Becerra equivale a un gol emocional en un momento decisivo del partido. Mejor dicho, vale una clasificación. Una histórica para Cienciano, que avanzó a cuartos de final de la Copa Sudamericana 2026, tras eliminar a Botafogo con un resultado global de 6-2 que lo celebra todo el Perú.

Y es que al gol anulado en la primera parte y al penal invalidado en el arranque de la segunda etapa, se sumó una jugada clave para el desarrollo del partido: minuto 24 y ya Botafogo ganaba 1-0 gracias a una desafortunada intervención del portero Ítalo Espinoza, por lo que esa salvada sobre la línea de Becerra puede ser considerada a estas alturas, en medio de las celebraciones por la clasificación, como un golazo.

El 2-0 hubiera sido letal, demasiado riesgoso para el intento de resistir la ventaja de 6-1 lograda en Cusco. Felizmente, Cienciano no perdió el orden y aguantó con mérito frente a un Botafogo con pocas variables en ofensiva. Aun así, el cuadro brasileño siempre estuvo más cerca del segundo que el 'Papá' de un posible empate.

Felizmente, el magistral 6-1 obtenido en el duelo de ida, en la altura imponente de Cusco, le permitió a Cienciano jugar con calma y algo más de solvencia. Matías Succar, el héroe del hat-trick, empezó en la banca para el retorno del goleador Carlos Garcés, que esta vez tuvo poco protagonismo.

El sacrificio valió una clasificación. Cienciano aguantó el 1-0 hasta el pitazo final para entrar a cuartos de la Copa luego de 23 años, lo que desencadenó una ráfaga de abrazos anoche y 35 millones de sonrisas esta mañana.

—Cienciano, el copero—

Cienciano logró su clasificación a la fase de cuartos de final en su quinto intento. Anteriormente, había caído dos veces en octavos de final (2004 y 2025), en primera fase (2009) y en la fase preliminar (2023). Un dato para ilusionarse: la única vez que el 'Papá' había superado esta fase fue en la edición 2003, donde terminó siendo campeón.

Además, el 'Papá' se adjudicó un premio de 700.000 dólares por superar la fase de octavos de final. Hasta esta instancia del torneo, Cienciano acumula US$2,575.000 en premios por la campaña que viene realizando en la Copa Sudamericana.

Ahora en cuartos, el cuadro de Melgarejo enfrentará a Montevideo City Torque. El duelo de ida se jugará en Cusco entre el 8 y 10 de septiembre, mientras que la vuelta se disputará entre el 15 y 17 del mismo mes en Uruguay.

A la clasificación se suma otra buena noticia para Cienciano: el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) aceptó la medida cautelar solicitada por Horacio Melgarejo y el técnico argentino podrá volver a dirigir mientras se resuelve su caso.

PERUANOS EN COPA

- Con gol de Jesús Pretell en la tanda de penales, LDU superó 5-4 al Mirassol y se clasificó a cuartos de final de la Libertadores 2026. Su rival por el pase a semifinales será Palmeiras.

- Corinthians, que en la ida había igualado 0-0 en la cancha de Rosario Central, cerró la llave con un 1-0. André Carrillo fue titular en el 'Timao', que en cuartos chocará con Estudiantes de La Plata.

Código QR
Repasa lo mejor de la llave entre Cienciano y Botafogo por la Sudamericana:

Clínica RicardoPalma

El Directorio y todo el personal de la Clínica Ricardo Palma cumplen con el penoso deber de comunicar el sensible fallecimiento del:

SR. DR. DARÍO DELGADO ÁLVAREZ
Q.E.P.D.

Quien fuera médico accionista fundador de nuestra institución.
Esta lamentable pérdida se dio en la ciudad de Lima el 20 de agosto del presente año.

El velatorio se llevará a cabo hoy, viernes 21 de agosto, a partir de las 9:00 a.m., en la Parroquia Nuestra Señora de la Reconciliación - La Molina.

Lima, 21 de agosto del 2026

COMUNICAR LA PARTIDA DE UN SER QUERIDO NO ES FÁCIL. NOSOTROS TE AYUDAMOS A HACERLO.

Fecha de Publicación: De Lunes a Domingo
Fecha de Cierre: 24 horas antes de la publicación

fonoavisos@comercio.com.pe
Grupo El Comercio

Anuncia llamando al 996942475

*Sujeto a disponibilidad de espacio

Código QR
Real Madrid es el club mejor valorizado del mundo con €2.400 millones.

La reina de todas las ligas está de vuelta

La Premier League inglesa abre hoy la temporada 2026-2027 con el estreno del vigente campeón Arsenal. Una vez más, es la liga de fútbol más dominante de Europa

RAÚL CASTILLO VELA

AFP

BUKA YOSAKA
Arsenal

AP

ERLING HAALAND
Manchester City

AFP

ENZO FERNÁNDEZ
Chelsea

El Arsenal, el Manchester City y el Chelsea son tres de los grandes candidatos al título.

LA PREMIER LEAGUE 2026-2027

Los ingleses que más gastaron		Fichajes más caros 2026/27	
Chelsea	€408	Morgan Rogers (Chelsea)	€138
Tottenham	€267	Elliot Anderson (Manchester City)	€135
Newcastle	€197	Yan Diomande (Real Madrid)	€125
Manchester City	€179	Sandro Tonali (Tottenham)	€100
Ipswich	€178,3	Mateus Fernandes (Tottenham)	€99
Arsenal	€167,5		
Coventry	€118,2		

Fichajes europeos	
Chelsea	€408
Real Madrid	€225
Barcelona	€175
PSG	€156
Bayern Múnich	€148
Juventus	€137

*En millones de euros

Cada temporada, la Premier League es más dominante sobre las otras cuatro grandes ligas de Europa (España, Italia, Alemania y Francia).

El mercado lo dicta así: cuatro de los cinco traspasos más caros para esta campaña provienen de clubes de Inglaterra. Y el valor también lo demuestra: la Liga Inglesa tiene una valoración estimada de 12.650 millones de euros y unos ingresos anuales que superarán los 8.541 millones de euros para la temporada 2026/27, muy superiores a LaLiga, Serie A, Bundesliga y Ligue 1. Y, claro, todo apunta a que la tendencia continuará al alza a largo plazo.

Según la Annual Review of Football Finance de la consultora Deloitte, y el informe de valoración de mercado de Football Benchmark, la Premier representa casi el 40% del valor agregado del top 5: LaLiga está estimada en 5.460 millones de euros; la Serie A en 5.360; la Bundesliga, en 4.800; y la Ligue 1, en 3.800.

Su brecha se fundamenta en cinco puntos: dominio en las competiciones de la UEFA, nuevo ciclo de derechos de TV de la Premier, expansión comercial, inversión extranjera y contraste con sus rivales en España, Alemania, Francia e Italia, respectivamente.

En el ámbito deportivo, las regalías de los clubes alcanzaron los 474 millones de libras en la temporada 2024/25, un aumento del 22% con respecto a la anterior edición. ¿El motivo? Los equipos de Inglaterra tienen una presencia recurrente en instancias finales. Por ejemplo, cuatro de las seis finales de la Champions League en la última década son de instituciones de la Premier.

—La liga más competitiva—

A diferencia de lo que sucede en cuatro grandes ligas del Viejo Continente, la Premier es una incógnita a la hora de postular pretendientes. Chelsea y Tottenham fueron los que gastaron más en contrataciones (408 y 267 millones de euros, respectivamente) para dar un golpe en la mesa.

Sin embargo, el vigente campeón Arsenal será nuevamente un candidato de peso. Precisamente, hoy los 'gunners' abrirán la temporada con un duelo en casa ante el Coventry (2:30 p.m., Disney+).

Para tener una idea de lo alucinante que es la Premier basta un dato: el recién ascendido Ipswich realizó más gastos en contrataciones que el mismo Arsenal, Barcelona (160,5), Juventus (157), PSG (152) y Atlético de Madrid (142), entre otros.

Otra señal del poderío inglés es que del top 5 de fichajes más caros de la temporada, cuatro pertenecen a la Premier League. Chelsea es, además, el club que más invirtió en refuerzos para el nuevo proyecto de Xabi Alonso.

EDICTOS

FONOAVISOS Grupo El Comercio — Anuncia llamando al 708-9999 — fonoavisos@comercio.com.pe

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil; hago saber que:

Don **GIACOMO ISRAEL ERREA MOLINA**
Edad: **25 AÑOS**
Estado Civil: **SOLTERO**
Natural de **LIMA - LIMA MIRAFLORES**
Nacionalidad: **PERUANA**
Ocupación: **CONSULTOR**
Domicilio: **CALLE BETA MZ. D, LT. 70, URB. PAPA JUAN XXIII - SAN BORJA**

Doña **SILVANA VASQUEZ PROSKURIAKOVA**
Edad: **24 AÑOS**
Estado Civil: **SOLTERO**
Natural de **LIMA - LIMA SAN BORJA**
Nacionalidad: **PERUANA**
Ocupación: **DISEÑADORA GRAFICA**
Domicilio: **CALLE BETA MZ. D, LT. 70, URB. PAPA JUAN XXIII - SAN BORJA**

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

San Borja, 19 de agosto de 2026
LUCY PAMELA PARRAGA ALTAMIRANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA HERMOSA
OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
Artículo 250º del Código Civil

Nombre: **JAVIER IGNACIO CARRASCO RODRÍGUEZ,** Natural de: PIURA - PIURA - CASTILLA, Nacionalidad: PERUANA, Edad 48 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión: EMPRESARIO, Domicilio: AV. COSTA PERUANA 1110 DPTO. 302 URB. EL SILENCIO - PUNTA HERMOSA; y Nombre: **SANDRA ZUAZO ARNAO,** Natural de: ICA - ICA - ICA, Nacionalidad: PERUANA, Edad 42 años, Estado Civil SOLTERA, Profesión: ADMINISTRADORA, Domicilio: AV. COSTA PERUANA 1110 DPTO. 302 URB. EL SILENCIO - PUNTA HERMOSA, Lugar de Celebración de Matrimonio: PUNTA HERMOSA. Las personas que conozcan causas de impedimento pueden denunciarlos, como lo establece el Artículo 253º del Código Civil, ante la Dirección de Registro Civil de la Municipalidad de Punta Hermosa.

Punta Hermosa, 31 de Julio de 2026.
Abog. Rosario del Carmen Chávez Mejía
Secretaria General (e)

MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE
EDICTO MATRIMONIAL
ARTÍCULO 250° DEL CÓDIGO CIVIL

GABRIEL SANDRO ALVARO MEJIA COYURE, natural de **LIMA - LIMA - JESUS MARIA**, nacionalidad **PERUANA**, edad **29** años, estado civil **SOLTERO**, profesión **COMUNICADOR**, domiciliado en **AV. BOLIVAR N° 2150 BLOCK 14 DPTO. 303 URB. ARCO IRIS - PUEBLO LIBRE** y **NOHELIA MARCELA MILLA SALVADOR**, natural de **LIMA - LIMA - ATE**, nacionalidad **PERUANA**, edad 30 años, estado civil **SOLTERA**, profesión **INGENIERA INDUSTRIAL**, domiciliada en **CALLE NAVARRA N° 503 BLOCK 1 DPTO. 3 URB. MAYORAZGO CHICO MZ. G LOTE 17 - ATE.**
Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad.
NOTA: El artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento. Las personas que conozcan causales, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el señor alcalde de esta municipalidad.
Pueblo Libre, 17 de agosto del 2026

Yesabell Melina Ostos Rojas
Secretaria General

CLASIFICADOS | ENCUENTRA LAS MEJORES OFERTAS DEL PERÚ.
inmuebles | vehículos | empleos | educación | oportunidades

CLASIFICADOS
¡ESTE ESPACIO ES PARA TI!
WWW.CLASIFICADOS.PE | FONOAVISOS@COMERCIO.COM.PE
Razón social: EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A. / RUC: 20143229815

Alquiler departamentos 110

LA MOLINA SOL 3dorm.|sala-comedor, cochera, espalda C /Policía, Paraiso.899 T.977-112-777

Ventas 4x4 y Pickup 204

MERCEDES BENZ
CLE 300 COUPE 2024 CLE 300 COUPE 4MATIC impecable.Certificado por Divemotor. 5000Kms. Tel.: 934-524-539

GOURMET

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

CARA Y SELLO. Lima soportó intensas lluvias en los últimos días, las cuales afectaron sobre todo algunos distritos y zonas. Como cada vez esta situación es más recurrente, ¿es necesario que Lima o algunos distritos tengan un sistema de alcantarillado y desfogue especial por las lluvias? ¿Su implementación debería ser una responsabilidad del Ejecutivo, de la Municipalidad de Lima o del municipio distrital? Elizabeth Añaños y Elizabeth Silvestre dan sus perspectivas sobre el tema.

ELIZABETH AÑAÑOS VEGA

Arquitecta y exviceministra de Vivienda

La lluvia no es distrital

En Lima, una lluvia extraordinaria dura horas; la improvisación, décadas. Cada aniego reactiva el mismo ritual: motobombas, declaraciones de emergencia y autoridades discutiendo a quién pertenecía la pista. El agua, bastante más sensata, ignora los límites distritales.

El problema técnico no es la ausencia de alcantarillado sanitario, sino de drenaje pluvial: un sistema distinto, compuesto por superficies de captación, pendientes, sumideros, colectores, áreas de retención e infiltración, cauces y puntos seguros de descarga. Si estos elementos no se planifican como una red, la obra que protege una avenida puede trasladar la inundación al barrio vecino.

La norma ya reconoce esta lógica. El Decreto Legislativo 1356, modificado por la Ley 32389, obliga a incorporar drenaje pluvial en las inversiones desde la preinversión. Para las áreas urbanas consolidadas exige una implementación progresiva mediante un plan integral de drenaje pluvial aprobado por la municipalidad provincial, coordinado con los distritos y asistido técnicamente por el Ministerio de Vivienda. Es decir, la responsabilidad es compartida, pero no indistinta.

La municipalidad metropolitana debe conducir el sistema, definir cuencas, corredores, estándares y prioridades según el riesgo. Los municipios distritales deben identificar puntos críticos, ejecutar componentes locales y garantizar operación y mantenimiento. Al Ejecutivo le corresponde ejercer rectoría, financiar infraestructura estratégica y fortalecer capacidades.

Las pistas, veredas, espacios públicos, drenaje y saneamiento continúan tratándose como proyectos separados cuando deberían funcionar como activos estratégicos conectados. Cada sector atiende su pieza, pero ninguno garantiza el conjunto. Una calle rehabilitada sin drenaje es una inversión incompleta; un parque sin capacidad de infiltración, una oportunidad perdida.

Lima no carece únicamente de tuberías: carece de una política urbana de adaptación climática que vincule vivienda, movilidad, saneamiento, espacio público y gestión del riesgo. Mientras cada entidad defienda su pequeño ámbito, el agua seguirá demostrando que la ciudad es una sola. Y continuará cobrando el costo público de nuestra cómoda y persistente fragmentación institucional.

ELIZABETH SILVESTRE ESPINOZA

PhD en Meteorología, experta en gestión de riesgos y sistemas de alerta temprana

El Niño: oportunidad de gobernanza

Los eventos de lluvias intensas en los últimos años han demostrado que Lima no es inmune a las inundaciones urbanas. Aunque la capital se encuentra en una región desértica, la variabilidad climática, los eventos de El Niño y el cambio climático están incrementando la frecuencia e intensidad de fenómenos extremos que afectan la infraestructura urbana, la movilidad y la seguridad de la población.

La experiencia reciente en Villa María del Triunfo ha mostrado que 7,2 milímetros de precipitación pueden ocasionar aniegos y acumulación de agua. Esta lluvia fue focalizada, pero si pasa en todos los distritos limeños, la situación puede ser similar. Por ello, resulta indispensable que Lima y los distritos más vulnerables tengan sistemas modernos de drenaje pluvial y desfogue de aguas en calles y avenidas. La acumulación de agua en vías urbanas no solo genera pérdidas económicas y congestión vehicular; puede afectar viviendas, establecimientos de salud, centros educativos y servicios básicos.

La necesidad de fortalecer el drenaje urbano es una tarea pendiente en el país; es un aspecto fundamental para reducir el riesgo de inundaciones y otros impactos asociados a eventos climáticos extremos en Lima Metropolitana y sus distritos, muchos de ellos vulnerables.

Sin embargo, la implementación de estas obras no debe recaer solo en los municipios distritales. Se requiere una responsabilidad compartida entre los distintos niveles de gobierno. Los municipios distritales deben encargarse del mantenimiento de la infraestructura local y de los sistemas de drenaje existentes. La Municipalidad Metropolitana de Lima debe liderar la planificación integral y la ejecución de proyectos de alcance metropolitano. Por su parte, el gobierno debe asumir el financiamiento y ejecución de las grandes obras estratégicas, y establecer políticas y lineamientos técnicos que garanticen una visión de largo plazo.

La pregunta ya no es si Lima necesita un sistema integral de drenaje pluvial, la pregunta es si queremos una ciudad preparada para los desafíos climáticos del futuro. Se resume en aspectos de gobernanza.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

LA FACTURA DE POSTERGAR EL CAMBIO

IVÁN ALONSO

Economista

El costo de subsidiar el diesel

El subsidio al diesel que está dando el Gobierno parece una mejor alternativa que reactivar el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC), pero todo depende de cuánto dure. Cuando el FEPC fue desactivado había acumulado más de S/18,000 millones de pérdidas. Según el Gobierno, el subsidio costará solamente S/105 millones, una cifra que es difícil de reconciliar con los cuatro millones de galones de diesel que consumimos diariamente. A S/4 por galón, son S/1,440 millones en 90 días. Si se mantuviera por tres o cuatro años, que no son nada comparados con lo que duró el FEPC, podría terminar costando más que este.

No es imposible que el precio del diesel se mantenga alto por los próximos tres o cuatro años. La guerra en el Golfo Pérsico puede terminar en cualquier momento, pero el alza del precio del diesel no se debe exclusivamente a las dificultades para cruzar el estrecho de Ormuz, sino a la destrucción de una parte de la capacidad de refinación tanto en Irán como en Rusia. Mientras esa capacidad no se reponga, la producción de diesel compite por un lugar en las refinerías con la gasolina y el combustible de aviación. El Financial Times reporta que la diferencia de precio entre un barril de diesel y un barril de crudo –el "crack spread", como la llaman– ha subido de US$20 a US$90, mucho más de lo que ha subido el crudo. Esa es la explicación principal del aumento del diesel dentro y fuera del Perú.

¿Cuánto tardará en reponerse la capacidad de refinación? Los ingenieros sabrán mejor que este economista. Pero los mercados tienen otra vía de adaptación a la escasez temporal o permanente de un producto, que es la sustitución. Por poner un solo ejemplo cercano a la materia, la disminución del suministro de gas ruso, a raíz de la guerra en Ucrania, no causó los estragos que se temía a la economía europea porque rápidamente fue sustituido por gas natural licuado norteamericano.

El verdadero costo del subsidio para la economía no es el costo para el fisco, sea S/105 millones o S/1,440 millones; eso es simplemente una transferencia de un bolsillo a otro. El verdadero costo es aquel que el subsidio nos evita confrontar: el de seguir usando la misma cantidad de diesel, en lugar de otros combustibles más baratos; el de postergar el reemplazo de una flota ineficiente; o el de subirnos al transporte público para viajes que podríamos evitar.

REFLEXIONES SOBRE EVENTOS RECIENTES EN EL PAÍS

CARLOS BASOMBRÍO IGLESIAS

Analista político y experto en temas de seguridad

De la DANA y del orden

La DANA. La primera vez que oí hablar de la DANA fue cuando ese fenómeno de la naturaleza se ensañó con la Comunidad Valenciana, convirtiéndose en uno de los desastres naturales más importantes de España en los últimos tiempos, con 384 muertos y destrozos incalculables.

Se sabe ahora que hubo información desde varios días antes sobre lo que se venía. Evidentemente, no se podía controlar a la naturaleza, pero una información adecuada y oportuna pudo haber salvado muchísimas vidas. Las autoridades no estuvieron a la altura de lo que se necesitaba.

Y vino nuestra DANA. Abraham Levy explica: "Si no tuvieses un fenómeno de El Niño y el mar caliente, no tendrías esa DANA tan al norte ni tan cargada de humedad. Es una de las mayores precipitaciones históricas en Lima. El Niño ya va dejando huellas".

En nuestro caso, ¿estuvieron las autoridades nacionales y locales a la altura? No hay que desmerecer que la presidenta hizo bien en estar presente y tratar de organizar la atención luego de los hechos.

¿Se pudo hacer más? No con lo sucedido en Tacna, Moquegua y Arequipa, donde no había posibilidad de anticiparse en un plazo tan breve. Mayor razón para que la presidenta viajara, cosa que no ocurrió.

Que la DANA iba a afectar Lima se conoció al menos tres días antes. Contábamos, además, con la experiencia reciente de que, con una llovizna bastante menor, varios distritos sufrieron inundaciones en avenidas y viviendas.

Siendo así, se pudo movilizar a las Fuerzas Armadas, la PNP y otros sectores para que informaran a la población de las zonas críticas y la apoyaran en disminuir significativamente los daños a sus viviendas. Sacos de arena, de bajo costo y alta efectividad, debieron haberse masificado.

Aquí no hubo víctimas, y eso hay que agradecerlo a la naturaleza. Pero no olvidemos de que se nos vienen situaciones 'n' veces más graves. Si bien mucho de ello es inevitable, hay cosas que se pueden prevenir.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

Del orden. Siendo ese el lema del gobierno, lo que viene sucediendo en las calles violentas debiera preocuparlos. En particular, que el plan Escudo del Mininter, que debía proteger a los choferes, fracasara desde el primer día. Es más, la matanza de transportistas ha sido incluso mayor que en las semanas previas.

Pero el desorden es también interno. En el Gabinete se siente la falta de liderazgo de quien lo preside. No recuerdo ningún otro en el que los ministros se confronten entre sí en público. Si el titular del MEF sale a decir que tienen planeado reducir tres ministerios, le responde el del Midagri que eso no está en los planes. Por cierto, a ninguno de los dos le correspondía hacer ese anuncio, sino al opaco primer ministro.

El Minjus está en campaña para que el Lugar de la Memoria pase a su sector; desde el Mincul se le replica que eso no va a suceder. La dúplica del ministro de Justicia es de antología: promueve un comunicado firmado por políticos de extrema derecha y dirigido a la presidenta, pidiéndole que se haga el traspaso.

Añádase a este despelote el incidente causado por el titular del MEF, cuya capacidad técnica y honestidad están fuera de discusión, pero para quien la política no parece ser su fuerte. Sus declaraciones sobre que "el agua hasta las rodillas no es para tanto", en medio de viviendas inundadas, fueron muy desatinadas.

Pero la presidenta no debió maltratarlo ante las cámaras y bien pudo suavizar el asunto con un: "Estoy segura de que eso no es lo que quiso decir; ya lo vamos a conversar". Me cuentan –de buena fuente– que la renuncia rondó por la cabeza del vapuleado. ■

"La presidenta no debió maltratarlo ante las cámaras y bien pudo suavizar el asunto con un: 'Estoy segura de que eso no es lo que quiso decir'".

LA ENERGÍA Y LA TECNOLOGÍA

FRANCISCO MIRÓ QUESADA WESTPHALEN

Periodista y docente

IA y sostenibilidad

Si mañana una consulta necesitara 10 veces menos electricidad que hoy y, al mismo tiempo, hiciéramos 100 veces más consultas, el consumo total de energía aumentaría. Es una antigua paradoja de la economía que, bajo el ropaje de una tecnología nueva, vuelve a manifestarse.

La Agencia Internacional de Energía estima que el consumo eléctrico de los centros de datos podría más que duplicarse de aquí al 2030, impulsado por la expansión de la inteligencia artificial. Sin embargo, el menor consumo de energía por consulta puede favorecer un uso más extendido de esta tecnología y mitigar el aumento de la demanda energética que acompaña su mayor adopción.

La IA avanza en el aprovechamiento de sus recursos, con equipos que requieren menos energía por operación, programas de mayor rendimiento y modelos de menor escala. DeepSeek ha mostrado que determinados modelos pueden alcanzar resultados comparables con un menor uso de capacidad de cómputo, reservando los sistemas más potentes para los problemas que los requieren.

¿Pero importa más cuánta energía utiliza la inteligencia artificial o cuánto consumo evita? Una aplicación puede consumir electricidad para optimizar una red, reducir pérdidas en una fábrica, mejorar una ruta de transporte o administrar mejor el agua. Si con ello consigue ahorrar varias veces la energía empleada, su impacto debe apreciarse en función del resultado ambiental que produce.

La inteligencia artificial adquiere una dimensión distinta cuando contribuye al descubrimiento de nuevas soluciones, como demuestra AlphaFold, cuyo desarrollo ha permitido acelerar la investigación científica. Algo semejante ocurre en la investigación de nuevos materiales, baterías y sistemas de almacenamiento. Un asistente digital nos ayuda a trabajar mejor dentro del sistema actual, mientras que una IA aplicada a la investigación puede ayudarnos a transformarlo.

Por eso, la sostenibilidad de la inteligencia artificial debería evaluarse considerando tanto la electricidad que utiliza como el daño ambiental que evita. Conviene recurrir a modelos pequeños cuando sean suficientes y reservar una mayor capacidad de cómputo para aquellas aplicaciones con las que se vayan a producir beneficios ambientales significativos.

En el Perú, esto supone aplicar la IA a problemas concretos como el abastecimiento de agua, la agricultura, la prevención de desastres, los incendios, la deforestación y la seguridad energética. El impacto ambiental de la IA dependerá, en buena medida, de su capacidad para generar beneficios ambientales que compensen los recursos que requiere. ■

ARCHIVO HISTÓRICO

ALONSO CHERO / ARCHIVO EL COMERCIO

Usain Bolt, el hombre más rápido

Hoy cumple 40 años el velocista jaimaquino Usain Bolt, récord del mundo en 100 y 200 metros planos. En abril del 2019 estuvo en Lima, donde 'compitió' contra un mototaxi, al que le ganó.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

El fascismo italiano

Las actividades de los abogados que pertenecen al partido fascista estarán en adelante supeditadas al control del secretario del partido, según se ha decidido esta tarde en la reunión del directorio nacional presidido por Mussolini. Se ha prohibido a los abogados fascistas encargarse de la defensa de clientes antifascistas o aceptar causas que impliquen a elementos que están en conflicto con las tendencias del partido, cuando el asunto se relaciona con la política. El secretario del partido ha recibido facultad para supervigilar las actividades de los abogados respecto de los procesos que tratan de crímenes antisociales o inmorales. ■

LA META WUF

POWERED BY El Comercio | PERU RUNNERS 1984

SI CORRES LA MEDIA MARATÓN DE LIMA

date un respiro antes de la carrera y acércate a La Meta WUF.

Conoce y conecta con los perritos que buscan un hogar

ENCUÉNTRANOS:

FECHA: 23 DE AGOSTO

UBICACIÓN: Jr. Camaná con Jr. Conde Superunda

HORARIO: De 5:00 am a 7:00 am